

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy**, **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de la Inscripción del Municipio de Concordia a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 (GDM).**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con nueve minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, LCE. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González; quien propone se omita la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Garzón González; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento, recibió un documento firmado por la Tesorera



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Municipal; en el cual solicita el acuerdo para la firma del convenio de colaboración, relacionado a la potenciación del Fideicomiso de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento, pregunta al pleno si alguien tiene un comentario respecto al tema; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación el acuerdo para la firma del convenio de colaboración, relacionado a la potenciación del Fideicomiso de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

La Secretaria del Ayuntamiento, informa que se recibió otro documento, también firmado por la Tesorera Municipal en el cual solicita el acuerdo para la firma del convenio de asociación por mandato específico en materia del impuesto predial, entre el gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa con el H. Ayuntamiento del Municipio de Concordia; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento, pregunta al pleno si alguien tiene un comentario respecto al tema; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación el acuerdo para la firma del convenio de asociación por mandato específico en materia del impuesto predial, entre el gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa con el H. Ayuntamiento del Municipio de Concordia; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - -

Continuando con la correspondencia recibida; la Secretaria del Ayuntamiento, notifica que se recibió un documento firmado por el C. Luis Alonso Tostado Juárez, Administrador único de la persona moral denominada Las Cervezas Modelo en el Pacifico, S.A. de C.V.; en el cual solicita la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper El Crucero, mismo que cuenta con el número de licencia 0036E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carretera Mazatlán-Durango Km. 230 en Santa Lucía, pidiendo la reubicación a Calle Principal S/N, Domicilio Conocido, La Embocada, Concordia, Sinaloa; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación. - - - - -

Continuando en el mismo punto del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, informa que se recibió otro documento firmado por el C. Luis Alonso Tostado Juárez, Administrador único de la persona moral denominada Las Cervezas Modelo en el Pacifico, S.A. de C.V.; en el cual solicita la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper I. M, mismo que cuenta con el número de licencia 0053E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carret. Mazatlán-Matamoros Km. 200 en El Palmito, pidiendo la reubicación a Calle Ángel Flores S/N, Zavala, Concordia, Sinaloa; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación. - - - - -

Felicitas Diaz M.
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Posteriormente la Secretaria del Ayuntamiento, informa que se recibió un documento firmado de igual manera por el C. Luis Alonso Tostado Juárez; en su carácter de administrador único de la persona moral denominada Las Cervezas Modelo en el Pacifico, S.A. de C.V.; quien está solicitando cambio de domicilio y denominación de la licencia número 0064C, con giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores; y actualmente tiene por denominación Burgueño y su ubicación actual es en Conocido Malpica, Concordia, Sinaloa; pidiendo el cambio de denominación a Tato's Pizza y la reubicación en Calle Salome Vizcarra No. 21-A, Colonia Centro, Concordia, Sinaloa; motivo por el cual realiza la lectura correspondiente; y una vez terminada la lectura, dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación. -----

La Secretaria del Ayuntamiento, informa que se recibió un documento firmado por el Ing. José Luis Mendoza Tisnado, en el que solicita la autorización de lotificación de fraccionamiento, puesto que el predio que solicita fraccionar está ubicado en predio "Laguna de Buenavista" en terrenos de la alcaldía de la municipalidad de Concordia, Sinaloa, con una extensión superficial de 9-67-13.60 hectáreas (nueve hectáreas, sesenta y siete áreas y trece punto sesenta centiáreas); dicho proyecto de lotificación, el cual denomina "Las Huertas" cuenta con una extensión a fraccionar de 7-04-81.15 hectáreas (siete hectáreas, cuatro áreas y ochenta y un punto quince centiáreas) en el cual proyectan 352 lotes tipos de 7x20 y 7x21 metros, además de calles, dejando en donación para el Ayuntamiento el trazo por donde ya existe una línea de drenaje sanitario y por donde se proyectara la línea del acueducto de la presa picachos, dejando fuera del proyecto de fraccionamiento un polígono identificado con la letra "R" de 2-62-32.45 hectáreas (dos hectáreas, sesenta y dos áreas y treinta y dos punto cuarenta y cinco centiáreas); dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es: Análisis, discusión y aprobación, en su caso; de la Inscripción del Municipio de Concordia a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 (GDM), motivo por el cual pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, mismo que se les dio a conocer con anticipación; y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva someter a votación la Inscripción del Municipio de Concordia a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 (GDM); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales; y solicita la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado, y comenta que cuando revisó el presupuesto de egresos, se dio cuenta que se brindarán becas de transportes, entonces el propone que también se tomaran en cuenta becas para el desempeño escolar a los alumnos destacados del Municipio, así como también reconocer el esfuerzo que están haciendo

Felicitas Diaz M.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

algunos deportistas Concordense ya que han dejado en alto el nombre del municipio, es por ello que también propone que se asignen becas deportivas para los deportistas destacados de esta municipalidad, respondiendo el Presidente del Ayuntamiento que, en el presupuesto 2022 efectivamente hay un apartado para las becas, que no es un monto muy grande dadas las condiciones del presupuesto, pero la intención es tratar de beneficiar incluso a estudiantes destacados con un poco que les estimule seguir adelante; y comenta que de acuerdo a la petición que el Regidor Aroche Tirado hace, tratarán de compartir lo que haya sido inicialmente la propuesta presupuestada para beca de transporte, combinar un poquito con lo que el Regidor establece; y al respecto, comenta que le gustaría que la Comisión de Deportes revisara la posibilidad de establecer un seguro del deporte para que con una fianza pueda una aseguradora hacerse cargo de que cuando haya un accidente, puedan acudir a la aseguradora y responda por ello, pero eso tendría que abordarlo la Comisión de Deportes junto con los promotores deportivos que hay en el Ayuntamiento y los organizadores de las ligas deportivas de este Municipio; solicita la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado; y dice que le gustaría tener información sobre el estatus de una solicitud enviada por parte de jóvenes de las comunidades de Zavala, El Verde y de La Concepción respecto a la ruta que había para estudiantes, por ello pidió información en el Dirección de Educación y le comentaron que al vehículo en el que se transportaban le hace falta una pieza y además el chofer estaba asignado a otra área, por tal motivo pregunta al Presidente del Ayuntamiento cual es la situación actual de dicho asunto, respondiendo el Presidente que justamente recibió una solicitud firmada por estudiantes de Cobaes 40 en donde piden que se reactive el servicio de transporte escolar desde la comunidad de Tepuxta a la cabecera municipal, la respuesta que se les dio fue que se revisarían las condiciones materiales en las que se encontraba el autobús, porque cuando empezó la pandemia y los alumnos y maestros dejaron de asistir a los planteles, el autobús estuvo detenido y sin servicio y el chofer estaba de vacaciones, entonces la decisión fue de que el chofer, quien está asignado a la Dirección de Educación, se comisionara a la Dirección de Servicios Públicos para que hiciera una actividad; entonces en coordinación con el STASAC se ubicó al chofer a reserva de que se retome la revisión de la autobús para ver en qué condiciones está, entonces se le pedirá al mecánico del municipio que revise ese camión para ver qué es lo que le hace falta; también comenta el Presidente del Ayuntamiento que hay una solicitud donde piden que se reactive el transporte que recorre desde la comunidad de La Guayanera hasta la comunidad de Potrerillos; entonces están esas dos peticiones las cuales implican gastos pero la decisión va a derivarse dependiendo de en que condiciones y cuanto cueste poner en función esos vehículos. - - - - -

ACUERDOS

1. Se aprueba por **unanimidad** el acuerdo para la firma del convenio de colaboración, relacionado a la potenciación del Fideicomiso de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). - - - - -



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M.

2. Se aprueba por **unanimidad** el acuerdo para la firma del convenio de asociación por mandato específico en materia del impuesto predial, entre el gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa con el H. Ayuntamiento del Municipio de Concordia. -----
3. **Se turna a la Comisión de Gobernación** la solicitud de la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper El Crucero, mismo que cuenta con el número de licencia 0036E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carretera Mazatlán-Durango Km. 230 en Santa Lucía, pidiendo la reubicación a Calle Principal S/N, Domicilio Conocido, La Embocada, Concordia, Sinaloa; esto para su estudio y dictamen correspondiente. -----
4. **Se turna a la Comisión de Gobernación** la solicitud de la reubicación (cambio de domicilio) de la licencia de alcoholes con giro de depósito de cerveza, denominado Minisúper I. M, mismo que cuenta con el número de licencia 0053E, y actualmente se encuentra en el domicilio Carret. Mazatlán-Matamoros Km. 200 en El Palmito, pidiendo la reubicación a Calle Ángel Flores S/N, Zavala, Concordia, Sinaloa; esto para su estudio y dictamen correspondiente. -----
5. **Se turna a la Comisión de Gobernación** la solicitud de cambio de domicilio y denominación de la licencia número 0064C, con giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores; y actualmente tiene por denominación Burgueño y su ubicación actual es en Conocido Malpica, Concordia, Sinaloa; pidiendo el cambio de denominación a Tato's Pizza y la reubicación en Calle Salome Vizcarra No. 21-A, Colonia Centro, Concordia, Sinaloa; esto para su estudio y dictamen correspondiente. -----
6. **Se turna a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas** la solicitud de proyecto de lotificación, denominado "Las Huertas"; esto para su estudio y dictamen correspondiente. -----
7. Se aprueba por **unanimidad** la Inscripción del Municipio de Concordia a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 (GDM). -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. ----

Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.

Concordia



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Sindico Procurador

Lic. Jesús Mendoza Tizado
Regidor

Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora

Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor

C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora

L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del H. Ayuntamiento